



LA VETERINARIA ESPAÑOLA.

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA.

(CONTINUACION DEL ECO DE LA VETERINARIA.)

SE PUBLICA LOS DIAS 10, 20 Y ULTIMO DE CADA MES.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Lo mismo en Madrid que en provincias: 4 rs. al mes, 12 rs. trimestre. En ultramar, 60 rs. al año. En el extranjero 18 francos, tambien por un año. Solo se admiten sellos del franqueo de cartas, de los pueblos en que no haya giro, y aun en este caso, enviándolos en carta certificada, sin cuyo requisito la Administracion no responde de los extravíos, abonando siempre en la proporcion siguiente: 9 sellos por cada 4 rs.; 13 sellos por cada 6 rs.; 22 sellos por cada 10 rs.

PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION.—En Madrid en la Redaccion, calle de la Pasion, números 1 y 3, tercero derecha. En provincias por conducto de corresponsal ó remitiendo á la Redaccion, en carta franca, libranzas sobre Correos ó el número de sello correspondientes.

PROFESIONAL.

A rio revuelto....

A penas consumada la revolucion de Setiembre, la magnitud del suceso que se ofrecia á nuestra vista, y la trascendencia visible que implicaba su carácter político social, hicieron presentir, aún á los menos versados en asuntos públicos, grandes y poderosas modificaciones en la manera de ser de nuestra patria, carcomida en sus entrañas, prostituida en su moralidad, degradada ante la ilustracion y el progreso de todas las naciones cultas. Era evidentísimo que aquel estado de cosas anterior á la revolucion, que aquella tiranía brutal ejercida por la supersticion y por los déspotas sobre las conciencias y sobre todas las manifestaciones de la actividad humana, debia estallar como una bomba en medio de esta sociedad podrida, haciendo víctimas de su explosion inevitable á todas las instituciones de creacion bastarda que el universal monopolio venia alimentando con su sávia ponzoñosa. Ni una sola de nuestras entidades sociales contemporáneas dejarian, pues, de resentirse cuando el mónstruo de la abyeccion y de la barbárie se entregara á los estremecimientos furiosos de una agonía desesperada; porque ni una sola de esas entidades vivia sinó de la vida de este mónstruo que habia de ser ofrecido en holocausto á una revolucion santa y triunfante.

Religion, trono, derechos civiles, ciencias, artes, agricultura, industria, comercio.... nada podia evadirse de experimentar las consecuencias que forzosa, fatalmente habian de surgir de ese verdadero cataclismo político; y esta consideracion última fué desde los primeros dias el móvil de nuestra tenaz insistencia en señalar los puntos más delicados del problema social y produciendo una perturbacion hondísima en todos los resortes de la máquina administrativa. Por eso LA VETERINARIA ESPAÑOLA se anticipó á todos los demás periódicos en la tarea de patentizar las dificultades y de prevenir los ánimos hácia la abnegacion heroica que todos los buenos ciudadanos necesitábamos desplegar para hacer frente al cúmulo de adversidades que nacerian de la reforma. Por eso tambien, concentrando nuestras miradas en la situacion de las clases médicas, arrulladas y al propio tiempo envilecidas por el monopolio, nos esforzábamos por inculcar el convencimiento de que todo privilegio es afrentoso, inícuo é insostenible; de que nuestro respectivo privilegio debia morir, por consiguiente, como los demás; y, no encontrando en el general naufragio más tabla de salvacion que las posiciones estratégicas en que podríamos colocarnos para la defensa, después de invocar el patriotismo como norma de nuestra conducta, y de apelar á la ilustracion de los veterinarios, añadíamos, en con-

cepto de saludable aviso, estas ó semejantes palabras, sentenciosas por la intencion con que fueron dictadas: *En la deshecha tormenta que ya empieza á rugir sobre las cabezas de un miserable privilegio, infecundo y falaz, la navecilla profesional que desmaye será envuelta por las olas y estrellada sin piedad contra las rocas del libertinaje, «será borrada del mapa de las profesiones útiles.»*

Y bien! Qué ha sucedido? Nos hallamos aún en alta mar, disfrutando todavía de un privilegio; pero la borrasca no ha cesado. La revolucion de Setiembre no ha hecho más que dar sus primeros frutos: el desquiciamiento de la sociedad; el desbordamiento de todas las infamias que con el nombre de caciquismo, charlatanería, agiotaje, compadrazgo, etc., etc., medran hoy mejor que antes; el desengaño, la pérdida de exageradas ilusiones; el desaliento de la honradez meticulosa.... ¿Será que íbamos renegar de nuestros sentimientos liberales? Será que el asqueroso lábaro del oscurantismo y de la tiranía merezca ser la enseña de la dignidad del hombre?.... No! «¡VIVA LA LIBERTAD!» grito de los vampiros sociales hace sus últimos esfuerzos; ha dado en vestir el uniforme de la libertad, y con esta máscara pretende engañar al mundo y prolongar indefinidamente su reinado; mas es indudable que la libertad acabará con él.—La ignorancia grotesca y maliciosa de las municipalidades rurales ha encontrado el medio de convertir su autonomía poco menos que en pillaje, relativamente al comportamiento que observan ellas con las clases médicas, sobre todo con la Veterinaria; pero ¿quién desconoce la necesidad en que, muy pronto, ha de verse el Gobierno de enfrenar tan brutales instintos? No ha podido ya observarse el género de restricciones enérgicas que un Ministro dignísimo (el Sr. Ruiz Zorrilla) resolvió imponer al insostenible abuso de los pueblos en el ramo de Instrucción primaria? Y habrá de suponerse que el importantísimo ramo de la sanidad pública quedará desatendido?—La enseñanza oficial ha sufrido un eclipse en el camino de su arrogante marcha; la enseñanza libre no

es sino una ridiculez, tal como se halla planteada; y una y otra han tratado de bastardear su mision noble, adulando con sonrisa hipócrita el advenimiento de la libertad para *pescar ambas á dos en rio revuelto*. Y qué importa? La primera no puede ser peor de lo que estaba siendo; la segunda cesará de ser una *broma* desde el momento en que sea verdaderamente libre; esta y aquella serán buenas y provechosas desde el instante mismo en que la libertad, aplicada al ejercicio de las profesiones, mate al privilegio, haga innecesarios los títulos, y promueva así el solo estímulo de *ganar reputación* entre los establecimientos libres y los establecimientos oficiales de instrucción pública.

No lo dudeis, comprofesores. La libertad, por sí misma, restablecerá el equilibrio, pero dejando siempre expedita la actividad del individuo en lo que no se oponga al bienestar social. La libertad es el medio único de realizar el progreso, que es fatal, ineludible.—No desesperemos!

L. F. G.

PATOLOGIA.

Al observar un caballo cojo puesto en movimiento, el exámen no debe limitarse á las acciones de los miembros; el ojo del profesor debe tambien seguir atentamente las oscilaciones de la cabeza y de la grupa. La cabeza por la movilidad de que disfruta en la extremidad de su palanca cervical, y por sus movimientos alternativos de elevacion y descenso, dá con mucha exactitud la medida de la desigualdad con que se ejecutan las acciones de los miembros anteriores, especialmente en la marcha. Baja de una manera sensible cuando el miembro sano toca al suelo dejando oír su percusion más sonora, y, por el contrario, se levanta cuando al miembro enfermo le llega su vez de ejecutar el apoyo; de suerte que, por este movimiento de oscilación calculada, el miembro sano y el enfermo se encuentran respectivamente recargado y descargado de una cantidad de peso proporcional á las desituaciones que los balanceos de la cabeza son susceptibles de imprimir al centro de gravedad.

En las claudicaciones posteriores, tambien acusa la cabeza, por sus oscilaciones desiguales,

aunque en límites más reducidos, las acciones irregulares de los miembros propulsores, pero en otro sentido de como lo indica para las claudicaciones anteriores, que *cae* hacia la izquierda si la cojera tiene su asiento en el miembro posterior izquierdo, y á la derecha si es en el derecho; en otros términos, la *cabezada* característica de las claudicaciones se efectúa hacia el lado del miembro enfermo en las cojeras posteriores, mientras que en las anteriores se dá hacia el miembro sano.

Esto que acabamos de decir se concibe fácilmente reflexionando acerca de la manera como se ejecutan y suceden las acciones de los miembros en el trote.

En esta andadura el centro de gravedad oscila de un bípodo diagonal al otro, con regularidad perfecta cuando las acciones de los dos bípedos son enteramente iguales y armónicas. Pero si esta armonía viene á turbarse por el estado enfermo de uno de los miembros, necesariamente el apoyo será menos prolongado sobre el bípodo diagonal á que pertenece este miembro, y por el contrario, más prolongado sobre el bípodo opuesto: de aquí las oscilaciones desiguales del centro de gravedad, acusadas por el descenso marcado de la cabeza, en el momento que se efectúa el apoyo sobre este último bípodo. Sea, por ejemplo, un caballo cojo del miembro posterior *derecho*: en el momento que este miembro toca al suelo, su congénere anterior izquierdo ejecutada simultáneamente el mismo acto; pero, como sus acciones deben ser *iguales*, la duración de su apoyo simultáneo será *igualmente* más breve, y el peso del cuerpo será remitido al bípodo diagonal *derecho*, en virtud de la ley de repartición instintiva, que hace recaer las cargas más pesadas sobre los miembros más capaces de soportarlas.

El descenso de la cabeza coincidirá, pues, en este caso con el primer tiempo del apoyo que ejecuta el bípodo diagonal derecho, es decir que se efectuará en el lado del miembro cojo. Pero observemos bien que en esto no hay nada que sea contradictorio: en definitiva, que el caballo cojee de delante ó de atrás, la *cabezada* que indica la mayor oscilación del centro de gravedad coincidirá siempre con el apoyo del bípodo diagonal sano.

También la grupa ofrece, como la cabeza, un movimiento desigual de elevación y descenso bajo la influencia de las mismas acciones desiguales ejecutadas por los miembros enfermos; pero este movimiento es mucho menos marcado que el de la cabeza, y también, por esta razón, proporciona indicios menos ciertos. En la progresión normal, la grupa sufre á cada

paso una vacilación regular, más ó menos apreciable según sea la conformación de los animales: deprimiéndose en el momento que el miembro que está en acción se sitúa debajo del cuerpo para herir el terreno, y elevándose cuando, al estribar, este miembro opera la extensión simultánea de todos sus ródios.

En la progresión de un animal cojo, estas vacilaciones no son iguales; el descenso es más marcado en el momento de llegar al suelo el miembro sano que es el que principalmente vá á servir de apoyo al cuerpo, mientras que es casi imperceptible cuando toca en tierra el miembro enfermo. Por lo demás, esta regla no carece de excepción, pues que las vacilaciones más ó menos marcadas é irregulares de la grupa dependen en gran parte del mecanismo con que la claudicación se ejecuta. Por ejemplo, si la causa de la cojera obliga al animal á marchar sobre la punta de las lumbres, el miembro cojo, más limitado en sus flexiones, quedará más largo que el otro en el momento de llegar al suelo, y la grupa experimentará entonces una elevación sensible. Si, por el contrario, la cojera depende, v. gr., de una lesión del nervio femoral anterior, como que en este caso no puede extenderse la tibia sobre el fémur, el miembro cojo resultará más corto y cuando llegue á tocar en el piso, la grupa bajará de una manera muy notable.

Del mismo modo que las claudicaciones posteriores imprimen á la cabeza, dentro de ciertos límites, un movimiento oscilatorio cuyo ritmo hemos indicado ya, así también las claudicaciones anteriores tienen, y por la misma razón, cierta influencia sobre las vacilaciones de la grupa. Sirvanos de ejemplo un caballo que esté cojo del miembro anterior *derecho*: como sucede aquí que el miembro posterior izquierdo necesita abreviar el tiempo de su apoyo para ponerle en armonía de movimiento con el primero, claro es que la grupa deberá experimentar entonces, por necesidad, un ligero movimiento de descenso hacia el lado *derecho*.

Por manera que, en definitiva, dá una claudicación anterior *derecha*, se ve elevarse simultáneamente la cabeza y la grupa en el momento de tocar en tierra el bípodo diagonal *derecho*; é inversamente, en el caso de claudicación posterior *derecha*, la cabeza y la grupa descienden en el instante mismo de llegar al suelo el bípodo diagonal *derecho*.

Esta es la causa de un error frecuente en el diagnóstico de las claudicaciones, y contra el cual hay que estar muy prevenidos. El error consiste en fijar el asiento de la claudicación en el miembro anterior ó posterior que es opuesto

en *bipedo diagonal* al que realmente está enfermo. Así, indicando el animal con una *cabezada á la derecha* la cojera del miembro *posterior derecho*, se ve uno conducido á situar la claudicación en el miembro *anterior izquierdo*; é inversamente, descendiendo un poco la grupa hácia la izquierda cuando el animal cojea del *miembro anterior izquierdo*, la apreciación diagnóstica se inclina á referir la cojera al miembro *posterior derecho*. Sin embargo, hay más riesgo de confundir una claudicación de atrás con una de delante, que de cometer el error inverso: pues la *cabezada* que es isócrona con la claudicación posterior, es mucho más marcada que el movimiento de la grupa que acompaña á la claudicación anterior.

La reflexión, ilustrada por el hábito, evita fácilmente dicho error en el diagnóstico. Suponiendo que el primer exámen no haya suministrado todos los datos necesarios para poder discernir de qué miembro cojea un caballo, en semejante caso de duda, lo que procede hacer es que el animal pasee repetidas veces por delante del observador, marchando á una andadura más bien lenta que rápida, pues cuanto menos precipitados son los movimientos, más posibilidad hay de reconocer sus maneras de ejecutarse; y examinando con cuidado sobre qué pié (del bipedo anterior ó del posterior) es más pronunciada la *caída del cuerpo*; observando bien con qué *apoyo inicial* coincide exactamente la elevación ó descenso de la cabeza, es muy raro que no llegue el profesor á formarse una idea justa de la solución que ha de dar á su problema.

Hay otro error, en que con bastante frecuencia incurre el vulgo, y consiste en suponer que el animal cojea del pié sobre que *cae*. Resultando este error de una falsa interpretación de los fenómenos objetivos, contra cuyo deslizar se hallan los prácticos bien prevenidos, no necesitamos demostrar su carencia de todo fundamento, yá que, por otra parte, esta demostración se infiere, muy explícitamente, del estudio que llevamos hecho. Si mencionamos aquí ese error vulgarísimo, es porque en la práctica hay muchas veces necesidad de combatirlo.

Acabamos de indicar los síntomas característicos de la claudicación de un *solo* miembro, anterior ó posterior; debiendo añadir que las cojeras de esta clase son las que hay que tratar con más frecuencia. Pero hay casos en que el caballo cojea de dos miembros á la vez en bipedo anterior, posterior, lateral ó diagonal; y de esto también necesitamos ocuparnos, aunque sea li-

geramente. — Los síntomas que caracterizan una claudicación de los bipedos anterior ó posterior no pueden formar parte de estas consideraciones generales, sino que deben estudiarse de una manera especial; es decir, á propósito de las enfermedades particulares á que corresponden, tales como son la infosura, las contusiones y heridas de los tendones flexores de los miembros, la enfermedad navicular, etc.

Y en cuanto á las claudicaciones de los bipedos diagonales ó laterales, sólo tenemos que advertir que se revelan por los síntomas combinados de las cojeras anteriores y posteriores, pero mucho más pronunciados, en razón á la mayor dificultad con que la progresión se efectúa entonces.

Tomemos por ejemplo, un caballo cojo del bipedo diagonal derecho; á cada paso que dé en la marcha al *trote*, la *cabezada* y el descenso de la grupa serán muy marcados en el primer tiempo del apoyo ejecutado por el bipedo diagonal izquierdo.

A simple vista, se nota falta de armonía en los movimientos, aunque no se dá una cuenta fácilmente de ello; pero fijando la atención exclusivamente, por una parte, en el bipedo anterior y, por otra, en el posterior, se distingue pronto cuál es la doble causa productora de aquel hecho.

La irregularidad de los movimientos progresivos es todavía más manifiesta cuando el animal cojea de un bipedo lateral. En este caso le es al caballo difícil marchar en línea recta: si cojea á la izquierda, por ejemplo, como que el centro de gravedad se encuentra siempre impelido hácia la derecha, el cuerpo del animal se ve atraído constantemente en esta dirección, y la progresión se efectúa por una marcha de costado.

(Se continuará.)

Aviso importante.

Los señores Médicos, Cirujanos, Ministrantes, Farmacéuticos, Veterinarios y Albéitares que no estén incluidos en la Agenda que publica todos los años este Establecimiento, ó hayan mudado de domicilio, y deseen figurar en la de 1870, se servirán remitir á la mayor brevedad posible las señas de su domicilio, horas de consulta, especialidad á que se dedican, así como cualquiera otra noticia que tenga relación con el objeto de esta importante obra.

Librería Extranjera y Nacional de D. Carlos Bailly Bailliere, Plaza de Topete, núm. 5, Madrid.

Imprenta de Lázaro Maroto, Cabestreros, 26.